

REGIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA  
Paraguay 1657 - 1er. Piso  
1062 Capital Federal - República Argentina

Foll.  
002  
1

INV	0072
SIG	Foll 002
LIB	1

ACION	
9/8/90	
Asistente	Am
Arvino	1

ESTIMADO COLEGA:

Volvemos a comunicarnos...

Con el MODULO 5, que presentamos en esta oportunidad,  
comenzaremos a utilizar EL TESAURO DE LA EDUCACION - UNESCO:  
OIE.

Durante el desarrollo del mismo trataremos los siguientes  
temas:

- \* ANALISIS DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS
- \* BUSQUEDA DE LOS DESCRIPTORES CORRESPONDIENTES  
PARA INGRESAR LA INFORMACION
- \* USO DEL INDICE PERMUTADO
- \* CONFRONTACION CON LA LISTA DE DESCRIPTORES
- \* REGISTRO DE SINONIMOS

Ya estamos familiarizados con el TESAURO DE LA EDUCACION - UNESCO: OIE, conoceremos su finalidad, sus antecedentes y su estructura.

### **Veamos ahora como se utiliza**

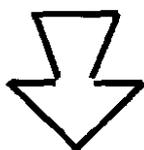
El primer paso consistirá en hacer un análisis exhaustivo del contenido del documento a ingresar.

### **¿Qué se pretende con ese análisis?**

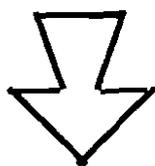
- a) Determinar cuáles son los temas relevantes que trata.
  
- b) Decidir cuáles de esos temas reflejan con mayor exactitud su contenido.

**¿Cuáles son los pasos que seguiremos en análisis del documento?**

<b>Ier. Paso</b>	Lectura minuciosa del mismo, incluyendo la introducción cuando la hay.
------------------	--



<b>II do. Paso</b>	Análisis del índice, que refleja los puntos tratados en el documento.
--------------------	---



<b>III er. Paso</b>	Lectura de la bibliografía tratada
---------------------	------------------------------------

**SEÑALAMOS LA IMPORTANCIA DE ESTA PARTE DEL PROCESO DOCUMENTAL, DEL CUAL DEPENDE FUNDAMENTALMENTE LA ADECUADA INDIZACION DE UN DOCUMENTO Y, POR CONSIGUIENTE, SU FACIL RECUPERACION.**

De ello se desprende que...

**AL EFECTUAR EL ANÁLISIS DEBEMOS TENER EN CUENTA**

**\*El título de un documento no siempre refleja con exactitud su contenido, el cual podrá determinarse únicamente a través de su lectura minuciosa.**

\* **No basta con determinar los temas del documento.**  
Es necesario interpretar el sentido con el que el autor los ha tratado.

\* **Es imprescindible considerar las posibles formas en que el documento pueda ser solicitado por los usuarios para su consulta:**

- . **por su nombre más difundido**
- . **por uno o varios de los temas que trata;**
- . **para una investigación sobre un tema más general que lo puede incluir**
- . **como un documento de determinada procedencia institucional, geográfica o temporal;**
- . **por el tipo de documento; etc.**

De este modo habremos dado los pasos necesarios para introducirnos en la segunda etapa del proceso de indización y recuperación de la información

Ya efectuado el análisis del documento y sin descuidar los aspectos señalados precedentemente, podremos comenzar con la SELECCION DE LOS DESCRIPTORES que consideramos más adecuados para la indización.

Para ello nos remitiremos al TESAURO  
DE LA EDUCACION, UNESCO : OIE

## ¡ COMENCEMOS A UTILIZARLO !

De la lectura del texto surgen palabras significativas referentes al contenido del documento...

ESTAS PALABRAS SIRVEN DE BASE PARA LA BUSQUEDA DE LOS DESCRIPTORES CORRESPONDIENTES EN EL TESAURO

\* A veces las palabras del texto y los descriptores que ofrece al TESAURO son coincidentes

\* Sin embargo no debemos olvidar que el TESAURO es un vocabulario controlado, lo que hace que, en ocasiones, los descriptores coinciden con las palabras utilizadas en el texto sólo en su concepto y no en su forma

EN TODOS LOS CASOS EL O LOS DESCRIPTORES QUE SELECCIONAMOS  
DEBERAN FIGURAR EN EL TESAURO

En la primera parte de este Módulo, no obstante lo señalado en las páginas anteriores y con fines exclusivamente didácticos, propondremos títulos que supuestamente representarían con exactitud el contenido de documentos, también supuestos.

Adoptamos esta metodología para tratar en forma secuenciada y gradual las diferentes situaciones que pueden presentarse en la búsqueda de descriptores en el TESAURO.

Ejemplo 1

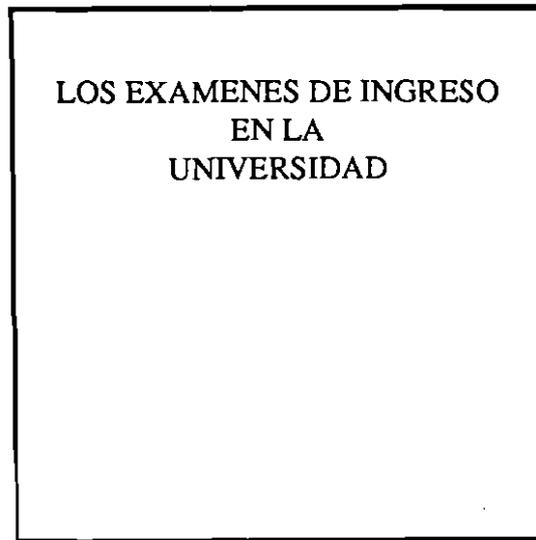
Educación de la mujer

Buscamos en la parte alfabética del Tesauro y encontramos un descriptor exactamente igual al título propuesto.

EDUCACION DE LA MUJER  
WOMENS EDUCATION  
EDUCATION DES FEMMES  
UF EDUCACION FEMININA  
RT 180

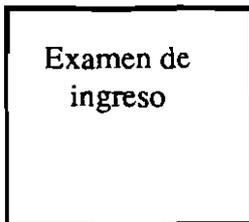
pág. 64

Ejemplo 2



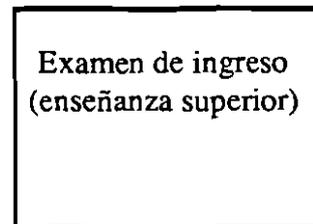
En la lista alfabética encontramos dos descriptores.

a)



pág. 89

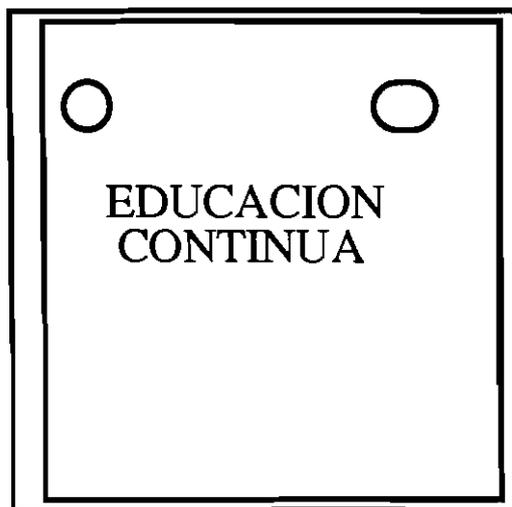
b)



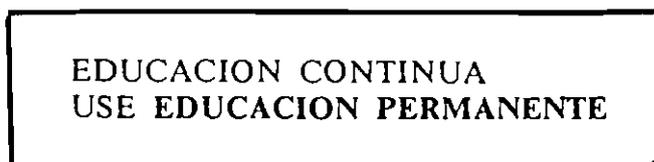
pág. 89

Evidentemente el que corresponde será b), ya que la enseñanza universitaria es enseñanza superior.

Ejemplo 3



Veamos la lista alfabética de descriptores e identificadores.



pág.64

EDUCACION CONTINUA no es una expresión aceptada por el Tesauro, que remite a EDUCACION PERMANENTE, descriptor que en este caso corresponde utilizar

Analicemos entonces el descriptor EDUCACION PERMANENTE, término elegido por el Tesouro.

EDUCACION PERMANENTE LIFELONG EDUCATION EDUCATION PERMANENTE UF EDUCACION CONTINUA RT 180
---

pág. 66

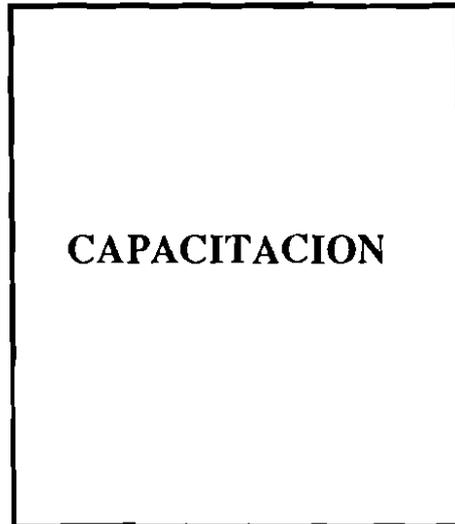
Comprobamos que Educación Continua está registrado en UF (used for= utilizado por), como un sinónimo de EDUCACION PERMANENTE.

De todas maneras la búsqueda ha sido fácil, ya que Educación Continua remite al descriptor adecuado.

#### **Ejemplo 4**

CAPACITACION POR MEDIO DE MODULOS
---

a) Busquemos **CAPACITACION** en la lista alfabética.



pág. 32

Comprobamos que el Tesauro no registra ningún descriptor que corres-  
onda a "capacitación" en un sentido general y solamente figuran **CAPACITACION  
UERA DEL TRABAJO** y **CAPACITACION ACUPACIONAL USE** formación profesio-  
nal, que no se adecuan al tema.

b) Busquemos entonces por **ENSEÑANZA** de **TIPO MODULAR** o **EN-  
EÑANZA MODULAR**.

pág. 74

La página correspondiente no registra estos descriptores.

c) Por consiguiente es necesario que busquemos en el índice permutado.

Comencemos con Capacitación.

CAPACIDAD  
CAPACIDAD 520  
CAPACITACION  
CAPACITACION FUERA DEL  
TRABAJO 351  
CONTRIBUCION PARA LA  
CAPACITACION  
PROFESIONAL 240  
TECNICA DE CAPACITACION  
356  
UNIDAD CENTRAL DE  
CAPACITACION 311  
CAPATAZ  
CAPATAZ 451  
CAPAZ  
ALUMNO CAPAZ 416  
CAPITAL  
CAPITAL 150  
CARACTERES  
IMPRESOS EN GRANDES  
CARACTERES 734

276

pág. 276

El descriptor mas adecuado para nuestra búsqueda es TECNICA DE  
CAPACITACION

Veamos ahora Módulos

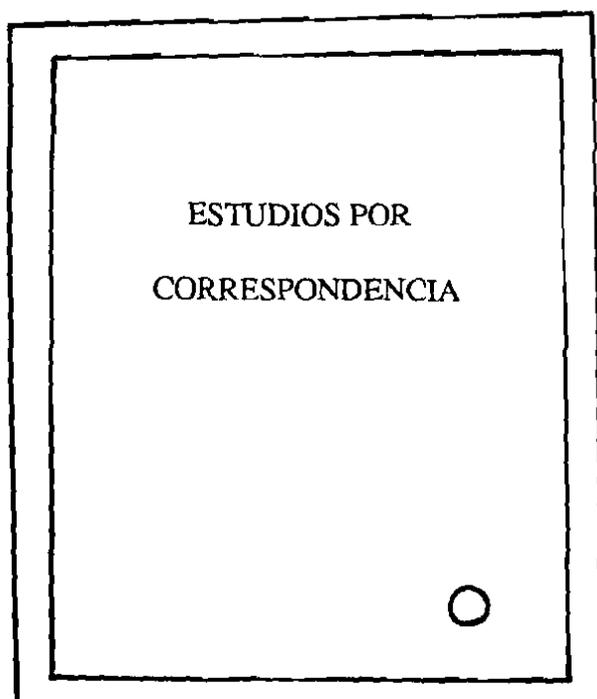
<b>MODULOS</b> <b>FORMACION POR MODULOS</b> 351
---

pág. 330

Aquí encontramos el descriptor FORMACION POR  
MODULOS

Evidentemente el descriptor más adecuado para representar  
el documento es FORMACION POR MODULOS, con el que finaliza la  
selección correspondiente a este ejemplo.

Ejemplo 5



Busquemos en la lista alfabética de descriptores.

ESTUDIANTE POSTUNIVERSITARIO POSTGRADUATE STUDENTS ETUDIANT POSTUNIVERSITAIRE RT 413
ESTUDIANTE RESIDENTE USE INTERNO
ESTUDIO STUDY ETUDE RT 512

pág.85

En la lista está el descriptor ESTUDIO, pero no es representativo del tema por ser muy general

Buscamos entonces " POR CORRESPONDENCIA" y comprobamos que no aparece en la lista.

Se impone entonces buscar en el índice permutado por la palabra básica que es CORRESPONDENCIA.

Encontramos

CORRESPONDENCIA  
CARTA (CORRESPONDENCIA)  
721  
CURSO POR  
CORRESPONDENCIA 333  
ENSEÑANZA POR  
CORRESPONDENCIA 335  
ESCUELA POR  
CORRESPONDENCIA 303

pág. 285

Como el documento se refiere a "Estudios por correspondencia"

el descriptor más adecuado es ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA.

**EJEMPLO 6**

CAPACITACION  
DE  
OCUPACIONES



- a) En el Ejemplo 4 pudimos comprobar que el Tesauro no registra el descriptor CAPACITACION en su sentido más amplio, pero sí que figura CAPACITACION OCUPACIONAL USE FORMACION PROFESIONAL.

CAPACITACION FUERA DEL TRABAJO  
 OFF THE JOB TRAINING  
 FORMATION HORS DE L'EMPLOI  
 SN A cargo de una escuela de la empresa o concertada con una escuela técnica u otra agencia de formación profesional  
 BT FORMACION PROFESIONAL  
 RT 351  
 CAPACITACION OCUPACIONAL  
 USE FORMACION PROFESIONAL

pág. 32

USE

FORMACION PROFESIONAL  
 VOCATIONAL TRAINING  
 FORMATION PROFESSIONNELLE  
 UF CAPACITACION OCUPACIONAL  
 BT FORMACION ENSEÑANZA PROFESIONAL  
 NT FORMACION A TIEMPO COMPLETO  
 FORMACION A TIEMPO

pág. 96

- b) Otra alternativa de búsqueda es el índice permutado.

Nos remitimos a él.

CAPACITACION  
 CAPACITACION FUERA DEL TRABAJO 351  
 CONTRIBUCION PARA LA CAPACITACION PROFESIONAL 240  
 TECNICA DE CAPACITACION 356  
 UNIDAD CENTRAL DE CAPACITACION 311

pág. 276

OCUPACION  
 OCUPACION 155  
 OCUPACION AGRICOLA 155  
 OCUPACION CALIFICADA 155  
 OCUPACION  
 OCUPACION EN EL SECTOR TERCARIO 155  
 OCUPACION INDUSTRIAL 155  
 OCUPACION NO CALIFICADA 155  
 OCUPACION SEMICALIFICADA 155

pág. 334

Comprobamos que en ningún caso da el descriptor apropiado, sin mencionar FORMACION PROFESIONAL

¿A qué se debe esta omisión?

Recordemos que el índice permutado no incluye las referencias, por cuya razón es aconsejable controlar siempre en la lista alfabética los descriptores a utilizar

Ejemplo 7

Las bibliotecas de las escuelas primarias y la capacitación de sus bibliotecarios

Nos proponemos varias búsquedas.

BIBLIOTECAS PARA ESCUELAS  
BIBLIOTECARIOS  
CAPACITACION DE BIBLIOTECARIOS

a) En la lista alfabética de descriptores encontramos.

BIBLIOTECA ESCOLAR  
SCHOOL LIBRARIES  
BIBLIOTHEQUE SCOLAIRE  
BT BIBLIOTECA  
RT 310

BIBLIOTECARIO ESCOLAR  
SCHOOL LIBRARIANS  
BIBLIOTHECAIRE SCOLAIRE  
BT BIBLIOTECARIO  
RT 462

pág. 28

pág. 28

Estos términos responden al tema del documento.

En cuanto a CAPACITACION, hemos visto en el Ejemplo 4 que el Tesauro no la registra en su sentido amplio.

b) Por consiguiente tendremos que consultar el índice permutado, buscando por BIBLIOTECARIOS, para detectar si hay algún descriptor que se refiera específicamente a su capacitación.

Y observamos

BIBLIOTECARIO
BIBLIOTECARIO 462
BIBLIOTECARIO ESCOLAR 462
BIBLIOTECARIOS
FORMACION DE
BIBLIOTECARIOS 681
BIBLIOTECAS
EXTENSION CULTURAL DE
LAS BIBLIOTECAS 382
BIBLIOTECOLOGIA
BIBLIOTECOLOGIA 650
BICULTURALISMO
BICULTURALISMO 130

pág. 274

Tendremos entonces para este ejemplo tres descriptores que deben utilizarse.

BIBLIOTECA ESCOLAR  
BIBLIOTECARIO ESCOLAR  
FORMACION DE BIBLIOTECARIOS

c) Nos remitiremos ahora a las facetas correspondientes a cada uno de estos descriptores.

Caso 1: BIBLIOTECA ESCOLAR  
RT. 310

310 OTRAS INSTITUCIONES
BIBLIOTECA
<b>BIBLIOTECA ESCOLAR</b>
BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA PUBLICA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
CENTRO CULTURAL
CENTRO DE DOCUMENTACION
CENTRO DE INFORMACION
MUSEO
TEATRO

pág. 234

Observamos que el único descriptor que se adecua al documento es BIBLIOTECA ESCOLAR.

**CASO 2: BIBLIOTECARIO ESCOLAR  
RT 462**

462 PROFESIONES SOCIALES
BIBLIOTECARIO
<b>BIBLIOTECARIO ESCOLAR</b>
DOCUMENTALISTA
ESPECIALISTA DE LA INFORMACION
ESPECIALISTA EN CIENCIAS SOCIALES
INTERPRETE
PSICOLOGO
PSIQUIATRA
SACERDOTE
TRABAJADOR SOCIAL

pág. 245

También en este caso hay un solo descriptor adecuado:  
BIBLIOTECARIO ESCOLAR

**CASO 3: FORMACION DE BIBLIOTECARIOS  
RT 681**

681 FORMACION PROFESIONAL (SUPERIOR)
ENSEÑANZA DEL DERECHO
<b>FORMACION DE BIBLIOTECARIOS</b>
FORMACION DE CONSEJEROS
FORMACION DE INGENIEROS
FORMACION DE LIDERES
FORMACION MEDICA
FORMACION TEOLOGICA

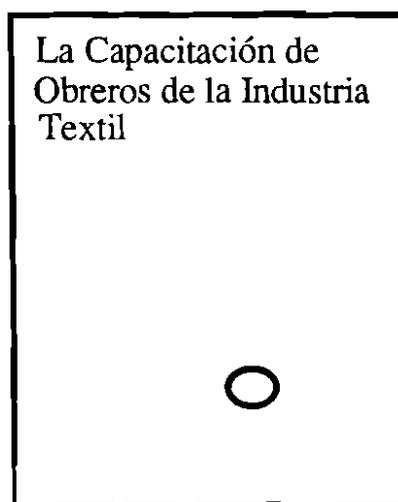
pág.255

Como en los casos anteriores encontramos en esta faceta  
un descriptor adecuado FORMACION DE BIBLIOTECARIOS

Por consiguiente hemos podido comprobar que la selección de descriptores ha sido correcta en este ejemplo.

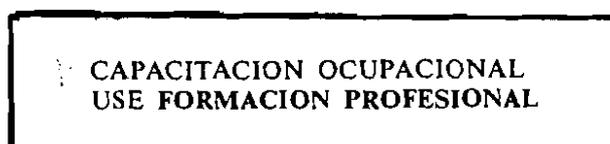
Sin embargo la búsqueda a través de las facetas puede ofrecer más de un descriptor, según los temas de los documentos analizados.

### **Ejemplo 8**



El documento se refiere a la "capacitación de obreros".

- a) En la lista alfabética no figura "capacitación de obreros" pero si CAPACITACION OCUPACIONAL.



Por lo tanto uno de los descriptores a utilizar será  
FORMACION PROFESIONAL.

FORMACION PROFESIONAL  
VOCATIONAL TRAINING  
FORMATION PROFESSIONNELLE  
UF CAPACITACION  
OCUPACIONAL  
BT FORMACION  
ENSEÑANZA PROFESIONAL  
NT FORMACION A TIEMPO  
COMPLETO  
FORMACION A TIEMPO

Pág. 96

b) Al tratarse de "capacitación de obreros" buscamos  
también por OBREROS y encontramos

OBRERO  
USE TRABAJADOR

pág. 140

Nos remitimos a trabajador

TRABAJADOR  
WORKERS  
TRAVAILLEUR  
UF OBRERO  
NT TRABAJADORA  
TRABAJADOR AGRICOLA  
TRABAJADOR CALIFICADO  
TRABAJADOR NO  
CALIFICADO  
TRABAJADOR  
SEMICALIFICADO  
TRABAJADOR DE  
TEMPORADA  
TRABAJADOR EXTRANJERO  
RT 451

pág. 197

El segundo descriptor a utilizar será  
TRABAJADOR.

c) Pero el documento se refiere a "obreros de la industria textil".

¿Cómo localizamos el descriptor correspondiente a "industria téxtil"?

Hay dos caminos:

1º) Buscar en la Lista alfabética de los descriptores relativos a la educación de adultos.

INDUSTRIA TEXTIL  
TEXTILE INDUSTRY  
INDUSTRIE TEXTILE  
RT 150

pág. 211

2º) Buscar en el Índice permutado (que incluye también los descriptores la lista de la educación de adultos.

<p>INDUSTRIA COOPERACION INDUSTRIA- EDUCACION DE ADULTOS 263 INDUSTRIA 150 INDUSTRIA AEROSPACIAL 150 INDUSTRIA ALIMENTICIA 150 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION 150 INDUSTRIA DE LA ELECTRICIDAD 150 INDUSTRIA DE SERVICIOS 150 INDUSTRIA DE VEHICULOS A MOTOR 150 INDUSTRIA DEL LIBRO 150 INDUSTRIA DEL MUEBLE 150 INDUSTRIA DEL VESTIDO 150 INDUSTRIA ELECTRONICA 150 INDUSTRIA GRAFICA 150 INDUSTRIA MANUFACTURERA 150 INDUSTRIA METALURGICA 150 INDUSTRIA MINERA 150 INDUSTRIA PETROLIFERA 150</p> <p>316</p>	<p>INDUSTRIA INDUSTRIA QUIMICA 150 INDUSTRIA TEXTIL 150 PEQUENA INDUSTRIA 150 PERSONAL DE LA INDUSTRIA 441 RELACION ESCUELA- INDUSTRIA 263 TRABAJADOR DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO 451 TRABAJADOR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 451</p>
---	--

pág. 316

*Los descriptores a utilizar en la indización de este documento son:*

FORMACION PROFESIONAL

TRABAJADOR

INDUSTRIA TEXTIL

## CLAVE DE CORRECCION DE LAS AUTOEVALUACIONES

### 1º - ENSEÑANZA SUPERIOR

- METODOS DE ENSEÑANZA
- ENSEÑANZA EN GRUPO
- INVESTIGACION REALIZADA POR ALUMNOS
- INNOVACION PEDAGOGICA
- ARGENTINA

### 2º - ENSEÑANZA PRIVADA

- DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION
- DERECHO A LA EDUCACION
- IGUALDAD DE EDUCACION
- ESCUELA PUBLICA
- ESTADISTICAS EDUCACIONALES
- FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION
- BRASIL

# La metodología en el nivel superior no universitario

Martha S.B.  
de González  
Videla

Las Ciencias de la Educación en general son abordadas por diversas corrientes de transformación y cambio que a veces llevan a enfrentamientos ideológicos, con contradicciones internas tratando de buscar su identidad.

Uno de sus grandes objetivos debe ser asumir el compromiso de remodelación de las instituciones de nivel superior, para que estas puedan encontrar y de una vez para siempre su rol de **liderazgo orientador**, a través de un proceso de autocrítica y de reconstrucción de su propio quehacer.

Esto implica tener como premisa "optimizar la calidad del producto que se proponga obtener".

Para cumplir esta consigna se tendrá presente que la buena o mala calidad depende de:

- El acceso a la investigación de los profesores y a la realización de programas de extensión y transferencia al medio.
- La evaluación sistemática de la tarea docente y el perfeccionamiento en servicio
- La canalización a través de modos concretos de acción de las actitudes nega-

tivistas de profesores frente al cambio.

Tomemos por ejemplo el último de estos puntos para analizarlo. ¿Los profesores adecuan sus estrategias de enseñanza, aplican técnicas y recursos variados de acuerdo a las características del grupo clase? ¿Pueden introducirse en el cambio?

Si partimos desde una didáctica operativa entendemos que la conducción del aprendizaje es una fase del proceso de enseñanza que se relaciona con el diagnóstico, planeamiento y evaluación, retroalimentando este último el proceso.

El eje fundamental del proceso de conducción del aprendizaje es la comunicación, ya que esta implica no sólo intercambiar aspectos intelectuales sino también afectivos de la personalidad; si esto lo analizamos desde el punto de vista de la Psicología Social diríamos que el proceso de aprendizaje es vincular.

Desde este enfoque todo educador no solo debe utilizar recursos técnicos, sino ejemplificar con sus actitudes.

Uno de los principios que hay que poner en vigencia en el nivel terciario es el concepto de no-directividad en la enseñanza, esto significa que la actitud del profesor debe ser de respeto hacia sus alumnos, debe rechazar la idea de poseer el saber, debe enfrentar a sus alumnos con problemas sin imponer soluciones; por consiguiente sus intervenciones no pueden ser estructuradas, ni rígidas sino flexibles y posibilitadoras.

Las primeras inducen a los alumnos a adoptar determinadas actitudes e imponen una forma de razonamiento. Las segundas son las que conducen a enfrentar a los alumnos con la realidad.

Si los docentes proceden dentro de la no-directividad las técnicas de enseñanza que utilicen deben facilitar la interrelación y la decisión grupal y debe tenerse en cuenta que la no-directividad por no ser un modelo pedagógico los profesores deberán disponer de diversas posibilidades educativas que seleccionarán según la situación.

La preparación y conducción de un curso constituye una tarea bastante compleja por los elementos que deberán tenerse en cuenta:

- Diagnóstico grupal.
- Planeamiento de la cátedra (objetivos, contenidos, técnicas y recursos)
- Sistema de evaluación dinámico, equilibrado, coherente y eficaz.

El diagnóstico grupal nos refiere además del nivel informativo del grupo, de la interrelación entre sus miembros, un detalle importante: el tamaño.

El tamaño del grupo nos permitirá introducir determinadas técnicas y modos de enseñanza. Por ejemplo: la exposición y la demostración se tendrán que usar en grupos numerosos y en grupos pequeños podemos utilizar: diálogo, seminario, laboratorio, etc. Sin embargo en el manejo de grupos numerosos debe intercalarse la exposición con algunas técnicas grupales (por ejemplo Philips 66).

No son excluyentes en su aplicación, ninguna de las técnicas de la enseñanza grupales, sino complementarias y el uso variado que hace el profesor agiliza y dinamiza las clases.

Si retomamos uno de los primeros conceptos vertidos en este trabajo, la enseñanza superior debe tener un rol orientador dentro del sistema educativo, no podemos dejar de señalar que la metodología indicada para dicho nivel debe estructurarse sobre la investigación, por consiguiente se utilizará la técnica de **resolución de problemas**.

¿Qué ventajas tiene esta técnica?

Estimula el pensamiento creador, crítico, se logran habilidades para el estudio, lleva a la objetividad, a la flexibilidad intelectual, se logra el aprendizaje de conceptos y posibilita el estudio de los temas en profundidad.

Por consiguiente esta técnica permite que los alumnos apliquen el método científico:

- a) **Definición de problemas:** el problema es el centro de la técnica, es un obstáculo, es una incógnita que exige respuestas nuevas, originales.
- b) **Formulación de hipótesis:** surgen del problema que puede sugerir varios supuestos, que deben ser probados, deben ser redactados en términos definidos y sencillos.
- c) **Verificación de las hipótesis:** es el momento principal de esta técnica, se produce en esta etapa del método el verdadero aprendizaje, se aceptan o no las hipótesis a través de reunir evidencias, juzgar e interpretar los datos.
- d) **Conclusiones:** debe considerarse la culminación de la investigación, siempre sujeta a revisión.

El profesor debe planificar y conducir la realización de esta técnica. El planeamiento implica establecer los objetivos, seleccionar y estructurar los contenidos y prever actividades, deben guardar todas las unidades una secuencia, es decir que cada unidad representa la resolución de un problema y las conclusiones de cada una de ellas sirven de base para el estudio de la siguiente.

La organización de las actividades deben realizarse de acuerdo a tres aspectos: 1) las destinadas a la definición del problema; 2) las destinadas a la puesta en marcha de las hipótesis y 3) las destinadas a la obtención de las conclusiones.

**TOMEMOS UN EJEMPLO CONCRETO DE INVESTIGACION EXPLORATORIA:**

1º.- El profesor plantea el siguiente problema: ¿Cómo y por qué existen distintos conceptos de personalidad?

2º.- Los alumnos por sus estudios previos pueden inferir los siguientes puntos a investigar.

- La personalidad es una configuración de conductas.
- La personalidad es la manifestación del inconsciente.

- La personalidad es un conjunto de rasgos.
  - La personalidad se logra por la interacción con el medio.
- ETC. ETC.

3º - Los alumnos trabajarán sobre la obtención, evaluación e interpretación de los supuestos a través de la búsqueda de información: consultas de bibliografía, realización de estudios comparativos, observación, etc.

4º - El profesor guiará estas actividades y tendrán que llegar a un concepto esturcturado sobre personalidad, que luego adoptará la cátedra.

Esta forma de trabajo significa para los alumnos, tener un compromiso mayor con la materia, introducirse en profundidad en temas importantes, tomar sus propias orientaciones; para el profesor dar el tema y la bibliografía respectiva puede resultar más cómodo, pero no más formativo, de esta manera no ayudamos "a crecer al otro".

Si bien lo que hemos planteado en este trabajo es la necesidad imperiosa que en el nivel terciario se realice investigación, debemos dejar aclarado que de acuerdo a nuestra realidad fundamentalmente utilizamos la investigación de tipo exploratorio, que lleva a recabar y ahondar sobre determinados temas de una especialidad.

Si esta metodología comenzara desde los primeros años de escolaridad, en el nivel medio se afianzaría y quedaría para el nivel superior, no solo el predominio de la investigación exploratoria sino llegaríamos a la investigación científica, una forma de lograr adultos responsables, maduros, ávidos por encontrar su orientación profesional dentro de la heterogeneidad científica.

Para nuestra ARGENTINA DEL FUTURO necesitamos profesionales que orienten su accionar con miras a lograr una identidad como país.

## El derecho a opción de la familia

# “Educación democrática con libertad e igualdad de oportunidades”

**En el presente trabajo, el vicepresidente del Sindicato de los Establecimientos de Enseñanza del Distrito Federal (Brasilia), Jaime Zvelter, plantea la realidad de la enseñanza privada en Brasil; sus intereses y los intereses de los que luchan por la estatización, demostrando las consecuencias que esto último acarrea.**

**Su propuesta apunta a que “la verdadera democracia sólo será alcanzada cuando el Estado cree las condiciones efectivas para que todos puedan usufructuar el derecho inalienable de elección del género de educación que pretenden para sí y para sus hijos”.**

**M**ucho se ha hablado últimamente sobre democratizar la Educación. Se afirma que la democratización de la educación solamente será efectiva con la universalización de la Escuela Pública Gratuita y la extinción de las Escuelas particulares (Privadas), única forma, siguiendo a los defensores de esta línea, de conseguir el acceso de todos a la escuela. Aún proclaman los partidarios de la Escuela Única que las escuelas privadas son elitistas, pues solamente los ricos tienen acceso a ellas, quedando los menos favorecidos económicamente impedidos de frecuentarlas.

Nos parece muy simplista el razonamiento de éstos que se dicen democráticos y, sin embargo, esconden demagógicamente el verdadero objetivo de alcanzar, en la medida de las posibilidades a través de la enseñanza única, implementar la ideología única, propia de los regímenes totalitarios.

Democratizar supone, antes de todo, proporcionar a todos el derecho de optar, de escoger, de sustituir por algo mejor cuando lo que se tiene no coincide con lo que se desea. Estos derechos fundamentales se tornan imposibles cuando existe apenas una opción, la escuela del Estado.

La Declaración de los Derechos del Hombre proclama que la Educación es un derecho y deber de la familia que le cabe a los padres con prioridad, e incluye el derecho a escoger el género de educación para dar a sus hijos.

Le compete, pues, al Estado, crear las condiciones para que todos tengan el derecho a la escuela sin importar la opción única.

Antes de pensar en acabar con el derecho a la opción de unos pocos, se debe buscar insistente e incansablemente la extensión de este derecho a todos, y así, alcanzar plenamente la Democratización de la Educación. En un país de tantas ca-

rencias como el Brasil, donde ocho millones de niños no tienen escuelas para estudiar, donde los analfabetos representa 25 % de la población, es peligroso hablar de la extinción de las escuelas privadas, responsables de la educación de quinientos millones de brasileños.

Es más: pensar en eliminar de este contingente el derecho a optar, cuando espontáneamente se propone pagar la fianza que ya pagó a través de los impuestos, proporcionando al Estado una economía anual del orden de 400 billones de cruzados, es un mínimo incomprensible.

El bien común, que el Estado tiene por función promover, exige antes que nada la aplicación coherente y responsable de los Recursos Públicos, buscando siempre la forma más económica de su aplicación. La duplicación de los medios, ejemplo, por la construcción de una escuela pública ciertamente será mucho más onerosa que proporcionar a las familias carentes de la región los medios para que puedan pararse en las escuelas privadas allí existentes. La economía en tiempo, construcción, equipamiento y personal docente y técnico-administrativo, podrá ser canalizada para regiones más carenciadas. Esta opción se torna más evitable cuando todos los estudios realizados demuestran que el año de la escuela pública cuesta de 4 a 6 veces más que la escuela privada. ¿Por qué esta forma simple y económica de Democratizar la Educación no es utilizada por nuestros gobernantes?

¿No será porque el número de aulas construidas tienen el poder de conquistar votos?

La escuela privada, antes de ser un obstáculo, se inserta como factor de innovación y expansión de los medios que pone a la sociedad para educar democráticamente a sus hijos.

Si en la Democracia la ciudadanía debe ser libre para escoger entre varios partidos, varios clubes, varios medios de comunicación, varias religiones, varios sindicatos y varios candidatos, debe, fundamentalmente, poder escoger el género de educación para sus hijos, siempre que todas las escuelas estén comprometidas en el propio régimen democrático.

Los últimos veinte años que vivimos habrían dejado secuelas todavía mayores si, al lado de la escuela pública, no hubiesen existido las escuelas Católicas, Presbiterianas, Bautistas, Israelitas, Espiritistas, Adventistas y Laicas, que mantuvieran activa la esperanza y la creencia en el Régimen Democrático y que dieran abrigo a los profesores que tuvieran sus empleos comprometidos por discrepar ideológicamente con los que detentan el poder.

En síntesis, podemos concluir que la verdadera Democracia en la Educación solamente será alcanzada cuando el Estado cree las condiciones efectivas para que todos puedan usufructuar el derecho inalienable de elección del género de educación que pretenden para sí y para sus hijos.

La pasividad de aquéllos que se dedican a la tarea educacional en el área privada, aliada a la desinformación, lleva a las familias a encajarse en este movimiento de desestabilización del sector, el cual cuenta todavía con la participación de profesores, presionados como están por el bajo nivel de remuneración y la ausencia de un plano de la carrera que valore el mérito y la experiencia. Tanto aquella como éstos imaginan que la escuela privada es un negocio de alta rentabilidad, un medio de enriquecimiento fácil, explotado por ávidos de ganancia que sólo ven el lucro sin ninguna preocupación social.

Es hora de demostrar de forma completa la realidad de la escuela privada en el Brasil, los verdaderos intereses de aquéllos que incitan a la lucha por la estatización y las consecuencias que trae para las familias y para los profesores.

## LA VERDAD DE LOS NUMEROS

De acuerdo con los datos del Deplan-DP/SEC/GDF, la Red de Enseñanza Privada en el Distrito Federal, en 1986, matriculó 80.948 alumnos, en un total de 3.017 turnos distribuidos entre 175 escuelas de pre-escolar, primaria y secundaria.

### NUMERO DE MATRICULAS Y TURNOS EN EL AREA DE ENSEÑANZA PARTICULAR

En el Distrito Federal

	Alumnos	Turnos	Alumnos/ Turno
Pre-Escolar	25.763	1.196	21,5
Primaria (1° a 5° Gdo.)	23.804	876	27,1
(5° a 8° Gdo.)	18.865	556	33,9
Secundaria	12.516	389	32,1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>80.948</b>	<b>3.017</b>	<b>26,8</b>

Fuente: Deplan-DP/SEC/GDF Marzo, 1986.

Los valores medios mensuales de pagos en los diferentes cursos en las 175 escuelas del área privada, del DF, son:

	CZ\$
Pre-Escolar	294,39
Primaria (1° a 5° Gdo.)	331,36
(5° a 8° Gdo.)	419,64
Secundaria	547,02

Fuente: Comisión de Asuntos Educativos del Consejo de Educación del D.F. Valores de 1984 Actualizados conforme a los índices oficiales hasta Julio/1986.

A partir de los datos anteriores, de forma elemental, podemos obtener el total mensual recaudado por las escuelas privadas del Distrito Federal.

### CALCULO DEL INGRESO BRUTO MEDIO MENSUAL DE LAS 175 ESCUELAS PRIVADAS DEL D.F.

Curso/Serie	N° Alum.	Mensual. Medio CZ\$	Ingreso Medio CZ\$
Pre-Escolar	25.763	294,39	7.584.370.-
Primaria (1° a 5° Gdo.)	23.804	331,36	7.887.693.-
(5° a 8° Gdo.)	18.865	419,64	7.916.509.-
Secundaria	12.516	547,02	6.846.502.-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>80.948</b>	<b>373,51</b>	<b>30.235.074.-</b>
Becas-Conceptadas (15% en media)*	12.142	373,51	4.535.158.-
<b>TOTAL FINAL</b>	<b>68.806</b>	<b>373,51</b>	<b>25.669.916.-</b>

pagadores  
integrales

\* Media entre becados y descuentos

Para su funcionamiento, la red privada de enseñanza, emplea aproximadamente 3.400 profesores y 2.300 funcionarios (personal técnico y administrativo), en un total de 5.700 empleos directos.

### FUNCIONES DESEMPEÑADAS EN UNA ESCUELA

- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. Profesores                 | 17. Choferes                   |
| 2. Director                   | 18. Asistentes Administrativos |
| 3. Vice-Director              | 19. Recepcionistas             |
| 4. Supervisor Educacional     | 20. Telefonistas               |
| 5. Coord. de cursos           | 21. Dactógrafas (Taqui/)       |
| 6. Coord. de disciplinas      | 22. Mecanógrafos               |
| 7. Orient. Educacional        | 23. Depto. de Personal         |
| 8. Asistente de Clase         | 24. Bibliotecaria              |
| 9. Secretario                 | 25. Cocineras                  |
| 10. Auxiliar de Secretaria    | 26. Atención comedor           |
| 11. Portero                   | 27. Psicólogos                 |
| 12. Vigilancia (Sereno)       | 28. Médicos                    |
| 13. Jardinero                 | 29. Contador                   |
| 14. Personal de Limpieza      | 30. Nutricionista              |
| 15. Personal de Mantenimiento | 31. Personal de Disciplina     |
| 16. Personal de Proc. Datos   |                                |

El número de personas y funciones depende del porte y de la estructura de la Escuela.

Si toda la recaudación de la red privada de enseñanza fuese distribuida entre sus profesores y personal técnico y administrativo, el salario mensual medio a pagar a cada persona incluida en el proceso, sería: CZ\$ 25.699.916,— : 5700 = CZ\$ 4.508,75.

Considerando las cargas sociales que inciden sobre los salarios (65,28%), el valor medio mensual se reduciría a: CZ\$ 4.508,75: 1,6528 = CZ\$ 2.727,—.

#### CUADRO DEMOSTRATIVO DE CARGAS SOCIALES SOBRE LOS SALARIOS

1º GRUPO .....	31,11 %
2º GRUPO .....	17,55 %
3º GRUPO .....	10,36 %
4º GRUPO .....	6,26 %
<b>TOTAL CARGAS SOCIALES .....</b>	<b>65,28 %</b>

Además del personal y de las cargas sociales, hay un extenso elenco de otros costos necesarios para que se pueda hacer funcionar un establecimiento de enseñanza, tal como demuestra el cuadro expuesto a continuación.

#### CUADRO DE COSTOS DE UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

<b>I - Costos de Material</b>	<b>V - Servicios de Terceros</b>
1. Material de consumo	25. Fletes y Transportes
2. Material de limpieza	26. Propaganda y publicidad
3. Material didáctico	27. Servicios gráficos
4. Material de oficina	28. Reparaciones y Arreglos
5. Material gráfico	29. Abogados
6. Material de laboratorio	30. Despachantes
7. Material deportivo	31. Reparación de vehículos
8. Material permanente	32. Contabilidad, gastos
<b>II - Impuestos</b>	<b>VI - Costos Operacionales</b>
9. ISS	33. Combustibles
10. IPTU	34. Agua, Obras Sanitarias
11. IPVA	35. Energía Eléctrica
12. I RENDA	36. Teléfonos
13. Multas Fiscales	37. Alquileres
14. I.O.F.	38. Amortizaciones
<b>III - Costos financieros</b>	39. Documentaciones
15. Costos bancarios	40. Conducción
16. Costos s/Préstamos	41. Gastos de alimentación
17. Costos de financiamiento	42. Estadías y viáticos
18. Declaraciones Juradas	43. Correos y telégrafos
19. Variaciones de cambio	44. Brindis
20. Diferencias monetarias	45. Diarios y Revistas
<b>IV - Seguros</b>	46. Biblioteca
21. Seg. c/Incendio	47. Relaciones Públicas
22. Seg. Obligatorio	48. Honorarios Profesionales
23. Seg. de vehículos	49. Leasing
24. Seg. de vida p/sereno	50. Audiovisuales
	51. Donaciones
	52. Derechos de autor
	53. Fiestas y Homenajes
	54. Varios

Del análisis simple y real del sistema privado de enseñanza, podemos concluir:

1. Los profesores y el personal técnico y administrativo de las escuelas están recibiendo salarios indignos, provocando el abandono de la profesión y el desaliento de los más capacitados.

2. La caída de la calidad de la enseñanza, ya evidenciada, tiende a proseguir, tanto por la falta de buenos profesionales como por la incapacidad de los nuevos, que se acentúa cada día.

3. Las mensualidades escolares, aunque extremadamente bajas (un mes de servicios educacionales cuesta menos que una cena de una pareja en un restaurante modesto), dependiendo de la renta familiar y del número de hijos, puede tener un peso significativo en el presupuesto doméstico.

4. La calidad de la enseñanza pública, en virtud de su gigantismo, de la eficiencia administrativa, del desvío de ítems del sector educacional, del pleno empleo y de las inferencias políticas, consigue ser mucho peor que la representada por la red privada, aunque el costo es de 4 a 6 veces superior.

5. El sistema educacional brasileño entró en colapso y consigue desagradar a todos: país, profesores, alumnos, técnicos educacionales, y directores de establecimientos privados de enseñanza.

6. Hay que producir cambios inmediatos y profundos en el sistema educacional de modo de garantizar la igualdad de oportunidades a todos los brasileños y al propio futuro de la Nación.

#### EN BUSCA DE SOLUCIONES

Para algunos, la solución estaría en el control total del Sistema Educativo por el Estado, acabando así con el sistema de Enseñanza Privada. Argumentan que la escuela particular es elitista, pues da acceso solamente a hijos de las clases media alta y rica, no permitiendo la ascensión social de aquellos nacidos en hogares y zonas modestos. Dicen, además, que al Estado le cabe el deber de proveer la Educación, que es un derecho de todos.

No hay duda que en el sistema actual estas acusaciones son verdaderas. Pero, ¿sería la estatización total de la enseñanza la solución? ¿Cuáles serían las posibles consecuencias de la implantación de la escuela única? Entre otros, podemos prever que traería los siguientes inconvenientes:

1. Posibilitaría la implantación de una ideología única, a través de la pedagogía única y de la filosofía única, hecho que ciertamente comprometería al régimen democrático centrado en la diversidad de opciones y en el ejercicio consciente de la ciudadanía;

2. Impediría a las familias de ejercer el derecho de escoger la educación que desean para sus hijos, obligándolas a aceptar la que el Estado juzgue como la mejor;

3. Comprometería la educación democrática, capaz de desarrollar el espíritu crítico, pues dejaría de existir el pluralismo de filosofías educacionales;

4. Desaparecería la posibilidad de substituir por una mejor la educación de los hijos, por la inexistencia de opciones;

5. Los profesores y técnicos educacionales quedarían bajo la tutela del Poder Estatal, que pasaría a ser empleador único, quedando las normas y directrices de su trabajo educacional disponiendo de su remuneración, como bien se entienda una vez que desapareciera otra opción para el ejercicio de su profesión.

...las posibilidades de ocurrencia de estas formas autoritarias en el proceso educacional, base para llegar al régimen totalitario por las deformaciones que se producirán en nuestra juventud, son el factor determinante para que busquemos soluciones que sean al mismo tiempo democráticas e igualitarias.

Si pretendemos mejorar la calidad de la enseñanza, debemos remunerar dignamente a todos los que trabajan en esta tarea esencial para el desenvolvimiento del País, además de ofrecer condiciones materiales para el ejercicio de las funciones educacionales.

Si los costos son elevados para las familias y la recaudación insuficiente para la manutención del sistema, debemos, en conjunto, buscar alternativas que posibiliten la existencia de un sistema pluralista de educación, sin el cual estaremos condenados a la implantación de un régimen autoritario y discriminatorio, incompatible con la tradición y el deseo del pueblo brasileño.

Si deseamos una sociedad democrática, abierta, pluralista y socialmente justa, debemos consagrar la educación como derecho y deber de todos, debiendo el Estado crear los mecanismos que permitan a la sociedad concretizarla de forma igualitaria y libre.

Si la escuela particular tiene demostrado ser más eficiente, innovadora y de menor costo que la escuela pública, además de ser más democrática por permitir la opción variada a las familias, ¿por qué no intentar tornarla accesible a todos, en lugar de pensar en eliminarla?

La cuestión que enfrentamos es: cómo garantizar, en igualdad de condiciones, que todos puedan tener acceso a una educación de calidad, humanitaria, democrática, centrada en el hombre, participativa, orientada hacia el desenvolvimiento individual y colectivo, que respete siempre la opción de cada individuo y de su familia, limitada apenas por las potencialidades de cada ser humano y nunca por los fines del Estado. Una educación que conduzca, independientemente de las condiciones sociales y económicas, a la conquista de la libertad personal por la adquisición de la capacidad propia de evaluar, juzgar y decidir partiendo del consenso social y familiar y del conocimiento de la cultura acumulada por las generaciones precedentes, como miembro activo y atenuante en la comunidad humana de su tiempo y en los hábitos y peculiaridades de su pueblo.

#### **PROPUESTA DE EDUCACION DEMOCRATICA CON LIBERTAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Nuestra propuesta intenta resolver el problema del costo de la enseñanza, de la necesidad de la valorización de los profesores y demás personas incluidas en el proceso educacional, así como garantizar igualdad de oportunidades para todos, independientemente de las condiciones sociales y económicas de la familia, para escoger la educación que pretenden para sus hijos, a través del acceso a cualquier escuela que exista o fuera a existir, en un sistema educacional que contemple el pluralismo de filosofías y la libertad de las familias, educando y educador.

En la elaboración de la propuesta, fueron observados los siguientes principios fundamentales:

1. La educación es un derecho y un deber de todos;

2. La familia, en primer lugar, otorga a la escuela la educación de los hijos;

3. Al Estado le cabe el deber de asegurar que todos tengan acceso a una educación conforme a su opción;

4. Los recursos públicos deben ser aplicados en forma más económica en provecho de la sociedad y sin torcer la libertad;

5. La educación, siendo fundamental en la formación de los individuos, no puede estar sujeta al monopolio que conduzca al totalitarismo a través del establecimiento de la dictadura ideológica;

6. Las condiciones sociales y económicas no deben impedir la ascensión social del ser humano;

7. No existe la escuela gratuita, dado que toda y cualquier escuela exige inversión en construcción y equipamiento y tiene sus costos de operación y mantención;

8. La escuela, hoy, es pagada directamente por las familias o indirectamente por toda la sociedad a través de los impuestos.

Partiendo de estos principios, proponemos el siguiente mecanismo de financiamiento de la educación:

- a) Todo niño y joven en edad escolar que en forma comprobada, frecuente una escuela de la red particular siguiendo la opción de la familia, se hará cargo de una beca de estudios que podrá ser total o parcial, dependiendo de la renta familiar y del número de hijos estudiantes;

- b) La beca referida en el ítem anterior será pagada directamente por la empresa en la que trabaja el líder de la familia o, si estuviese desempleado, será pagada directamente por la Secretaría de Educación, o aun para los autónomos, cubiertas directamente por los impuestos que recogieran;

- c) Las empresas podrán resarcirse de los valores de las becas pagadas, mediante la reducción directa en impuestos que debieran entregar al Municipio, al Estado en la proporción establecida en la Constitución;

- d) Para la reducción de los costos de enseñanza, las escuelas quedan exentas de las cuotas patronales debidas, así como de los impuestos de cualquier naturaleza, quedando obligadas a conceder becas de estudio en los casos y formas arriba descriptos a los hijos de sus profesores y funcionarios;

- e) Para la fijación de costos de enseñanza, será observada, en primer lugar, la remuneración digna a profesores y funcionarios;

- f) El Estado deberá evitar la duplicación de los medios construyendo escuelas donde la capacidad instalada ya por la red particular fuera insuficiente para atender la demanda de vacantes o por el pedido de la comunidad local.

Esta propuesta, salvo otra opinión, trae en su contenido las siguientes ventajas:

- 1) Proporciona a todos la igualdad de oportunidades para escoger la educación que desean para sus hijos;

- 2) Evita el desvío de costos del sector educacional por la aplicación inmediata de los porcentajes de los impuestos destinados a la educación por el texto constitucional, siempre que pasen inicialmente por las manos del Estado;

- 3) Alivia los efectos de la concentración de ganancias;

- 4) Incentiva la instalación de escuelas particulares junto a las poblaciones de baja renta, por la certeza de que el alumno carenciado podrá frecuentarla, aliviando al Estado de las presiones por mayor número de aulas;

- 5) Permite la democratización de la educación de forma descentralizada, evitando el gigantismo de los sistemas públicos de enseñanza;



6) Evita la interferencia de la política electoral en el sector educacional y de empleo;

7) Desburocratiza los sistemas de enseñanza por la descentralización de las decisiones;

8) Obliga al aumento de calidad de la enseñanza pública, una vez que el alumno carenciado quedará sin la obligación de frecuentar la escuela que antes se traducía en su única opción;

9) Permite que el pluralismo educacional se haga efectivo junto a las comunidades de baja renta, favoreciendo el fortalecimiento del espíritu crítico, de la toma de conciencia de los derechos iguales de los ciudadanos;

10) Aumenta el mercado de trabajo, las opciones y la remuneración de los profesores y del personal técnico y administrativo de las instituciones de enseñanza;

11) Garantiza la igualdad de las condiciones y condiciona al ascenso social las potencialidades de cada ser humano, garantizando la conquista de la libertad personal;

12) Permite que se logre en corto espacio de tiempo la verdadera Educación para Todos con Libertad Educativa e Igualdad de Oportunidades.

Esta es una propuesta para ser debatida, criticada, perfeccionada y hasta refutada, si son contrastadas sus impropiedades e inaplicabilidad.

#### **CONCLUSIONES FINALES**

Un fuerte componente ideológico rige el comportamiento sindical, tirando a los profesores, alumnos y al país en contra de los directores de las escuelas, a partir de informaciones basadas en datos irreales, con la finalidad de hacer tumulto y desestabilizar al sector.

Demostrada la situación crítica del sistema educacional, queda claro que no servirán de nada las graves luchas por mejores salarios, y mejores condiciones de trabajo sin que se produzca una profunda revisión de las normas de financiamiento de la educación.

Con la proximidad de la elección e instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, esta cuestión es fundamental para definir el tipo de sociedad que creemos precisa ser ampliamente debatida y resuelta, bajo pena de legarnos, sino, un futuro sombrío para nosotros y nuestros descendientes.

Y consciente de esta responsabilidad, exhorto a todo el país, alumnos, profesores, directores y demás profesionales envueltos en el proceso educativo a que se unan para rescatar la importancia de la educación y garantizar la democracia y la libertad para las generaciones futuras.

Solamente la unión en torno de un objetivo común será capaz de, a través de debates francos y leales, encontrar la solución para el impasse actual y dismantelar la organización de aquéllos, que conscientes de estas dificultades, proponen demagógicamente la estatización de la educación bajo el lema de democratizarla pero que, en verdad, buscan implantar la ideología única por la manipulación de las conciencias en formación, llegando finalmente al estado totalitario, en el que la Sociedad es puesta al servicio del Estado todopoderoso.

Si deseamos la verdadera democracia, vamos, unidos, a buscar alternativas para un sistema educacional pluralista, descentralizado, que garantice la remuneración digna a los profesores y condiciones de escoger la educación que desean para sus hijos a las familias, sin impedimentos de orden económico o social, basados, en el derecho de igualdad y oportunidad para todos.

## **EVALUACION DE RETORNO**

**Lea los resúmenes  
de las hojas de registro de analíticas  
numeradas de 1 a 5  
y coloque en el espacio correspondiente  
el o los descriptores.**

2	FUENTE REGISTRO: CeDIE	3	FECHA INGRESO	5	NIVEL BIBLIOGR.	6	NIVEL DE REFERENCIA
			90 01 03		a		s

22	AUTOR PERSONAL (R)	<i>HallaK ^ b Jacques</i>					
----	--------------------	---------------------------	--	--	--	--	--

23	AUTOR INSTITUCIONAL (R)	<i>UNESCO</i>					
----	-------------------------	---------------	--	--	--	--	--

20	TITULO Y SUBTIT. ARTIC.	<i>El nuevo ámbito de la planificación de la educación has perspectivas de la planificación de la educación</i>					
					50	pp. 177 - 179	

34	TITULO Y SUBT. PUBL. PERIOD.	<i>Perspectivas revista trimestral de educación</i>					
					44	PAIS EDICION FR	

70	Nº COLECC. /INVENTARIO	15	ISSN	71	Vol./Nº/Pte.	45	FECHA
	00368		0304-3053		xix/2		1989

69	RESUMEN	<i>El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de Unesco organizó un taller internacional que reunió a noventa especialistas. Hubo una monididad en que es preciso promover a la vez una enseñanza básica de calidad para todos y el desarrollo de los recursos humanos. La planificación ha de ponerse al servicio de esos objetivos y contribuir a la formación de estrategias concretas para alcanzarlos</i>					
					85	Resp. Res. M.G.	

65	DESCRIPTORES						
----	--------------	--	--	--	--	--	--

2	FUENTE REGISTRO: CeDIE	3	FECHA INGRESO 86 11 17	5	NIVEL BIBLIOGR. a	6	NIVEL DE REFERENCIA s
22	AUTOR PERSONAL (R) <i>Lewin ^b Keith</i>						
23	AUTOR INSTITUCIONAL (R) <i>UNESCO</i>						
20	TITULO Y SUBTIT. ARTIC. <i>La educación en periodo de austeridad (I); planificación y financiamiento. El financiamiento de la educación en periodo de recesión</i>						
50						pp. 225 - 242	
34	TITULO Y SUBT. PUBL. PERIOD. <i>Perspectivas y revista trimestral de educación</i>						
44						PAIS EDICION FR	
70	Nº COLECC. /INVENTARIO 00 368	15	ISSN 0304-3053	71	Vol./Nº/Pte. <i>XVI/2 (53)</i>	45	FECHA 1986
69	RESUMEN <i>En análisis de este artículo demuestra que el contexto en que se inscribe la planificación de la educación en la mayoría de los países se caracteriza por lo siguiente: es probable que sea más difícil que antes obtener recursos para desarrollar los servicios educativos y mejorar la calidad. La política de austeridad presupuestaria puede repercutir negativamente en el desarrollo de la educación a medio y largo plazo en el desarrollo nacional, que son desproporcionadamente graves. Es posible que, a falta de una acción concertada para enfrentarlas, se produzcan graves consecuencias que afecten a la calidad de la educación y a la prestación equitativa de este servicio. Urge desarrollar estrategias planificadas</i>						
85						Resp. Res. N. G.	
65	DESCRIPTORES						

2	FUENTE REGISTRO: CeDIE	3	FECHA INGRESO 86 11 17	5	NIVEL BIBLIOGR. a	6	NIVEL DE REFERENCIA s
22	AUTOR PERSONAL (R) ORIVEL AB FRANÇOIS						
23	AUTOR INSTITUCIONAL (R) UNESCO						
20	TITULO Y SUBTIT. ARTIC. <i>La educación en período de austeridad (I): planificación y financiamiento. Crisis económica y crisis de la educación: algunas perspectivas</i>						
50					pp. 203 - 211		
34	TITULO Y SUBT. PUBL. PERIOD. <i>Perspectivas y revista trimestral de educación</i>						
44					PAIS EDICION FR		
70	Nº COLECC. /INVENTARIO 00 368	15	ISSN 0304-3053	71	Vol./Nº/Pte. XVI/2	45	FECHA 1986
69	RESUMEN <i>La crisis económica mundial ha rebasado ya los con excesos todo un decenio, y, para muchos países, la salida de este largo túnel es apenas previsible. Generalmente asociados crisis económica y crisis de la educación. Los sistemas formales de educación tendrán que adaptarse también a este nuevo contexto, con respuestas que variarán de unos países a otros, habida cuenta de las limitaciones, las necesidades y las prioridades que pueden variar igualmente entre los distintos países. Las consecuencias de la crisis sobre los sistemas educativos: El débil crecimiento durante de los recursos humanos públicos para la educación deberán reorientarse para brindar una mejor calidad de la educación</i>						
85					Resp. Res. M. G.		
65	DESCRIPTORES						